

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

LABORATORIO MÉDICO ECHAVARRÍA y GENOMACES ADELANTAN PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO PARA COVID-19 APOYADOS EN EL RIGOR CIENTÍFICO

Ante versiones de prensa, según las cuales se informa de inconsistencias en 40 casos de pruebas para COVID-19 procesadas entre el 7 y el 24 de abril, la alianza Laboratorio Médico Echavarría y GenomaCES se permite precisar que:

1. En cumplimiento de las competencias propias de su labor científica y previa validación de los protocolos médicos establecidos por los organismos internacionales de salud, el Instituto Nacional de Salud INS, notificó oficialmente al Laboratorio Médico Echavarría la acreditación como laboratorio colaborador para adelantar diagnósticos de COVID-19 a partir del día 06 de abril 2020, acorde con lo establecido en el acta de inicio de la Secretaria de Salud Departamental de Antioquia, y siguiendo el método RT-PCR diseñado por el Centro de Control de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC), el cual se basa en una detección en paralelo de dos (2) regiones del gen N.
2. Para el desarrollo de tal prueba, el Laboratorio Médico Echavarría en asociación con GenomaCES, utiliza los reactivos e insumos recomendados directamente por el mencionado Centro de los Estados Unidos, el cual a su vez está avalado por la Agencia Federal para Medicamentos y Alimentos de los Estados Unidos, FDA.
3. El método seguido por el Laboratorio Médico Echavarría en asociación con GenomaCES en el diagnóstico de COVID-19, determina que una muestra es positiva, cuando se detecta respuesta afirmativa del virus en ambas regiones del gen N.
4. Bajo el protocolo que sigue fielmente el Laboratorio Médico Echavarría en asociación con GenomaCES para el diagnóstico positivo del COVID-19, se requiere encontrar en la muestra del paciente al menos 136 unidades detectables (copias) del virus por un mililitro de muestra (límite de detección de la prueba).



5. El Laboratorio Departamental de Salud Pública de Antioquia LDSP, registró una discrepancia en el reporte de 40 casos positivos obtenidos por el Laboratorio Médico Echavarría bajo el protocolo del CDC comparado con el protocolo de Berlín adoptado por LDSP. Lo anterior llevó a las autoridades sanitarias de Antioquia a una revisión y ajuste de los protocolos con los que se equiparan los reportes de los casos positivos, bajo las dos técnicas. **El Laboratorio Médico Echavarría no se ha equivocado en la ejecución del protocolo CDC.**

6. Fiel al rigor científico que ha acompañado por más de 70 años los procesos del Laboratorio Médico Echavarría, sus directivas, especialistas y expertos en este tipo de pruebas, han venido trabajando con las autoridades sanitarias para contar con registros equiparables de las pruebas.

7. El Laboratorio Médico Echavarría, pensando siempre en la vida y la salud de sus pacientes, confía que en los próximos días podrá reiniciar las actividades de diagnóstico de COVID-19, con la misma calidad y rigor científico que lo han caracterizado a lo largo de más de siete décadas de servicio y aportes a la salud de los colombianos.

Datos de contacto:

Alejandro Marín
Gerente General Laboratorio Médico Echavarría

Rubén Manrique
Epidemiólogo Universidad CES

Laboratorio Médico Echavarría

Es una institución científica de carácter privado fundada en 1948 en Medellín por el doctor Alberto Echavarría Restrepo, con el fin de contribuir a la salud de las familias colombianas a través de diagnósticos médicos de alta calidad adelantados bajo los más rigurosos estándares de la industria farmacéutica mundial.

A lo largo de sus 72 años ininterrumpidos de operación y servicio, Laboratorio Médico Echavarría ha sido pionero en la utilización de la más avanzada tecnología disponible para la realización de análisis clínicos, siendo reconocido por los expertos como uno de los laboratorios clínicos de alta complejidad más avanzados y confiables del país.

En la actualidad, Laboratorio Médico Echavarría presta sus servicios en 12 departamentos de Colombia, registrando más de 4'2 millones de pruebas clínicas al año, que lo ubican como referente en diagnósticos clínicos en el país y la región.

Medellín, 05 de mayo de 2020